

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

paz. Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución.

*Porfirio Díaz*

"La Noria, noviembre de 1871". \*

---

De México a Tepetates, diciembre 22 de 1871

Muy apreciable general:

Me encuentro en una situación difícil porque no sé lo que debo hacer. Me piden respuesta, y sobre todo se me manifiesta la necesidad de la persona de usted. ¿Qué debo contestar? Suplico a usted que me dé instrucciones, pues no habiendo recibido respuesta a mi anterior, ignoro la conducta que debo seguir.

Creo conveniente manifestar a usted que a pesar de haberme visto diariamente los que hoy aparecen al frente del círculo porfirista, no se dignaron comunicarme su resolución de hacer pública la postulación de usted para la presidencia de la Corte de Justicia, ni pedirme mi firma. Eso significa desconfianza o desdén: si es lo primero, tengo demasiado orgullo para pedir satisfacción a los nuevos directores del círculo porfirista; si es lo segundo, si quisiera recordar a esas personas que en los momentos en que se ha necesitado desplegar valor civil, han tratado de hacerse a un lado, y me han lanzado a mí, para servir de *carrión*, según la feliz expresión de uno de nuestros amigos, y que yo, a pesar de comprender perfectamente lo que se quería, nunca he rehusado el papel que se me ha señalado.

Si acaso se desconfía de mí, espero que me hará usted el favor de decírmelo francamente. Si soy orgulloso al tratarse de los demás, no lo soy cuando trato directamente con usted, y no quisiera que por falta de una leal explicación creyese usted que lo abandonaba en estos momentos.

Respecto de la postulación, diré a usted con mi conocida franqueza, que me hubiera agradado siempre que hubiera aparecido primero lejos de la capital, pues la coincidencia de la presencia de usted en México

\* *La Sucesión Presidencial en 1910*.—Por Francisco I. Madero, San Pedro, Coahuila, diciembre de 1908, páginas 90 a 98.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

con la postulación la hace parecer como proveniente de sus aspiraciones. Y como la victoria es muy problemática, a causa de la desorganización actual de nuestro partido, me parece imprudente todo acto que pueda comprometer a usted. Los votos que en favor de vuestra candidatura se emitiesen, deberían aparecer como emanados espontáneamente, y sin indicación de ninguna clase. En estos momentos la lucha no debía empañarse, sin la seguridad de la victoria. En mi concepto, se debía haber imitado a los partos, lanzando el dardo, huyendo. En otros términos, habría sido conveniente que hubiera usted manifestado públicamente su deseo de retirarse a la vida privada, y que sus amigos negando a usted ese derecho, hubiesen trabajado por la candidatura de una manera expresamente espontánea.

No deje usted de darme instrucciones sobre lo que debo hacer, pues corremos el peligro de aparecer como poco francos y leales no resolviendo nada.

Espero con ansiedad el arribo de Justo. ¿No trabajamos por él para magistrado?

Deseando a usted mil felicidades al lado de la señora su esposa, me ofrezco a sus órdenes como su adicto amigo y servidor.

*Roberto A. Esteva*

Tecomavaca, diciembre 27 de 1871

Ejército Popular Constitucionalista.

General en jefe.

C. coronel José María Fernández:

Constando a este cuartel general los méritos, aptitud y demás cualidades que concurren en usted, he tenido a bien nombrarlo coronel de caballería de auxiliares del ejército, sirviendo a usted por ahora este nombramiento de despacho, entre tanto las circunstancias permiten la expedición de este documento en la forma debida. Así, pues, el sueldo correspondiente a su nueva clase, será abonado por las oficinas de la federación sin otro requisito.

Queda usted autorizado para levantar las fuerzas que fuere posible en el lugar que usted elija a propósito, procurándose los recursos suficientes a las fuerzas que organice, y prefiriendo ocupar de preferencia



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

los pertenecientes al Gobierno general por sus distintos ramos, pero en todo caso dará usted aviso a este cuartel general para su aprobación.

Este cuartel general se promete mucho de la actividad, honradez y amor a la causa popular que vamos a sostener y usted comprende.

Libertad y Justicia

*Porfirio Díaz*

---

De México a Tepetates, enero 2 de 1872

Mi querido general:

La derrota de noviembre último nos trajo a esta capital donde me tiene usted a sus órdenes. He hecho prodigios por pasar a saludarlo y solicitar de usted lo que hoy hago por escrito, pero la escasez de recursos me priva de cumplir mi deseo.

El portador impondrá a usted de lo crítico de la situación, por lo que quisiera que disimulando la molestia, me mandara una carta de recomendación para el señor Rosecranz, a ver si este señor pudiera colocarme en el telégrafo, que como usted sabe es mi profesión, y si no en este ramo, en cualquiera otro que se gane la subsistencia.

Siento mucho ocasionarle esta molestia pero no me queda otro recurso por lo que le suplico me disimule.

Salude usted afectuosamente a su apreciable familia y ordene cuanto guste a su más subordinado S.S.Q.B.S.M.

*Ignacio Catáneo*

---

Con fecha 2 del corriente me dice el C. general Florentino Carrillo en jefe de brigada de reserva de la 1ª división del ejército de operaciones, lo siguiente:

“En telegrama &.”

Y lo transcribo a usted adjuntándole en copia autorizada la contestación que he dado al expresado general; y advirtiéndole, que debiendo emprender la marcha con las fuerzas y material de guerra a que en dicha comunicación me refiero, y no teniendo los recursos indispensables para su mantención, ni autoridad para arbitrarlos, espero del



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

patriotismo y celo administrativo de usted se sirva decirme en respuesta si puede mandar pagar el presupuesto del haber económico que venza en quince días la fuerza que es a mis órdenes, con descuento de los prisioneros pertenecientes al Estado, que han sido dados de baja; en cuyo caso emprenderé inmediatamente la marcha hacia Durango, para que el repetido general Carrillo pueda cumplir las instrucciones que con respecto a estas fuerzas haya recibido del supremo Gobierno. \*

---

Veracruz, enero 4 de 1872

Mi muy querido general y amigo:

A haber sabido que estaba tan próxima la llegada de usted a México me hubiera detenido para tener el gusto de dar a usted un abrazo, después por diferentes conductos sé que se conserva usted en buena salud y es lo mejor que por ahora puedo desear.

Conocedor de la afición de usted a la artillería, la casualidad me hizo encontrar en esta ciudad una obra sobre esa arma y blindajes que vino como muestra y se la remito porque estoy seguro que le ha de agradar.

Conduce el libro nuestro amigo Mena y suplico a usted se sirva aceptarlo como un recuerdo de su afectísimo subordinado e invariable amigo que sinceramente lo aprecia.

*J. M. Pérez Milicua*

R. Con su grata fecha 4 del corriente, recibí el tratado de Artillería y Blindaje de Holley; positivamente es para mí un rico presente y más estimable por su procedencia; gracias, querido amigo. Mucho sentí que no estuviera ya en México cuando yo llegué, porque también deseaba dar a usted un abrazo de esos que se dan pocos en el año, por desgracia de la humanidad; pero tendré el gusto de hacerlo próximamente, si como me propongo, voy a esa. Entretanto no necesito repetir a usted que soy compañero y amigo que mucho lo quiere.

---

\* No está firmada ni aparece el texto del telegrama. A.M.C.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Guadalupe y Calvo a México, enero 14 de 1872

Muy señor mío:

En mi poder la muy grata carta que usted le dirigió a mi muy amado esposo, participándole su llegada a esa capital, cuyo suceso celebrosísimo mucho.

Tengo el pesar de avisar a usted que mi idolatrado esposo murió el 17 de octubre último; pero por causa de la muy larga enfermedad que padecía y de la que cayó en cama desde el día que usted se despidió de nosotros, Nacho en su delirio hasta poco antes de expirar tuvo en sus labios el nombre de usted. Esta circunstancia le acreditará el gran aprecio y amistad que a usted le profesaba, quedando con esto impresa en mi alma la imagen amable de usted.

Tenga usted la bondad de admitir el adjunto retrato en memoria de la persona que murió dedicándole sus últimos alientos sinceros y puros, como su alma.

Deseo vivamente que la dicha corone a usted en unión de la señorita y niña, suplicándole me ponga a sus órdenes admitiendo ambos mi inutilidad.

Mi papá me recomienda mucho salude a usted afectuosamente.

Me tomo la libertad de recomendarle a usted salude con un abrazo a mi tío don Rafael Tarbe, y enseñe el retrato de Nacho, adjunto.

Quedo de usted afectísima y atenta S.S.

*Manuela T. de Enriquez*



Durango, marzo 18 de 1872

Observaciones al Gral. Manuel Márquez para cualesquiera contrariedad

Si usted triunfa sobre Pesqueira, métele la revolución en Sonora y sosténgase como se le presente la situación en ese Estado o en el mismo Sonora, inter yo puedo auxiliarlo.

Si no tiene lugar ningún encuentro o si sufre usted algún revés, véngase para Santiago Papasquiario o Guadalupe y Calvo para que vayamos sobre Chihuahua, dejando la chispa encendida.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Rocha trae 3,000 hombres compuestos de 2,200 infantes, 800 caballos y 15 piezas de artillería, entendido que es un número exacto el que menciono.

De los 3,000 hombres de que hablo podrá llevar a ese Estado 2,000, dejando aquí 1,000 que tendré en continua alarma.

Nuestra comunicación quedará expedita por Santiago Papasquiario y por el mismo rumbo lo auxiliaré en caso de que pueda quedar usted en Sinaloa o Sonora.

(*Donato Guerra ?*)

---

Mazatlán, marzo 22 de 1872

Co. teniente coronel de ingenieros  
Andrés L. Tapia, nombrado coronel  
de infantería del ejército permanente.  
P r e s e n t e .

El ciudadano general en jefe que por la voluntad nacional deposita los poderes de la guerra, atendiendo a los méritos, servicios y notoria aptitud de usted, se ha servido nombrarlo coronel de infantería del ejército permanente con el sueldo y las consideraciones que las leyes vigentes conceden a su empleo.

Lo que de orden suprema me complace en comunicar a usted reproduciéndole las seguridades de mi distinguido aprecio.

(*Justo Benítez?*)

---

Mazatlán, marzo 23 de 1872

Con fecha de ayer digo al Co. general Plácido Vega, lo siguiente:  
"El ciudadano general Porfirio Díaz, comandante en jefe del ejército Popular Constitucionalista, apreciando debidamente el reconocido patriotismo de usted, se ha servido nombrarlo comandante militar y gobernador provisional del Estado de Sonora, y facultarlo para que pueda invertir las rentas federales y particulares del mismo Estado en las atenciones de la campaña contra los falsificadores del sufragio popular.